

Ramo:	26	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Programa:	002	GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
Meta:	1.- Vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.	
Unidad de Medida	INFORME	

UNIDAD EJECUTORA	ACCIONES PARA CUMPLIMIENTO DE LA META	PONDERACIÓN EVALUACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACCIÓN	1ER. TRIMESTRE ENERO-MARZO				2DO. TRIMESTRE ABRIL-JUNIO				3ER. TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE				4TO. TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE				OBSERVACIONES						
				META ANUAL	P	A	%AVANCE TRIMESTRE	META ANUAL	P	A	%AVANCE TRIMESTRE	AVANCE ACUMULATIVO	%CUMPLIMIENTO	META ANUAL	P	A	%AVANCE TRIMESTRE	AVANCE ACUMULATIVO	%CUMPLIMIENTO		META ANUAL	P	A	%AVANCE TRIMESTRE	AVANCE ACUMULATIVO	%CUMPLIMIENTO
				2029	476	755	159%	2029	513	977	190%	1732	85%	2029	519	0	0%	1732	85%	2029	521	0	0%	1732	85%	
PLENO	2.1.-	Celebración de las Sesiones Ordinarias del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California	3	Transmisión en vivo	36	10	11	110%	36	10	12	120%	23	64%	36	8		23	64%	36	8		23	64%		
	2.2.-	Celebración de las Sesiones Ordinarias del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California en espacios educativos	3	Transmisión en vivo	12	3	2	67%	12	3	2	67%	4	33%	12	3		4	33%	12	3		4	33%	Se realizaron dos sesiones para estudiantes universitarios en la Universidad UNIFRONT (Tijuana) el 20 de enero, y en la Universidad Rosaritense (Playas de Rosarito) el 11 de febrero.	
	2.3.-	Aprobación de las propuestas de las recomendaciones y exhortos derivadas del incumplimiento de los sujetos obligados, respecto a la información pública de oficio que deben difundir en sus portales, derivado del marco normativo vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública.	2	Informe de recomendaciones	2	0	0	0%	2	0	0	0%	0	0%	2	1		0	0%	2	1		0	0%		
SECRETARIA EJECUTIVA	2.4.-	Administrar, Organizar y Coordinar la celebración de Sesiones del Pleno	3	Sesión Pleno	48	13	15	115%	48	13	16	123%	31	65%	48	11		31	65%	48	11		31	65%		
	2.5.-	Presentar al Pleno, Seguimiento de acuerdos emitidos en las Sesiones del Pleno	3	Informe	12	3	2	67%	12	3	3	100%	5	42%	12	3		5	42%	12	3		5	42%		
	2.6.-	Firma y certificación de resoluciones recursos de revisión y denuncias públicas.	2	Certificación	180	45	147	327%	180	45	103	229%	250	139%	180	45		250	139%	180	45		250	139%		
	2.7.-	Elaborar anteproyecto de modificación a la Itaipob en materia de archivos	2	Anteproyecto	1	0	0	0%	1	1	1	100%	1	100%	1	0		1	100%	1	0		1	100%		
COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS	2.8.-	Admisión, contestación, audiencia de conciliación, alegatos y resolución de los Recursos de Revisión	3	Recursos de Revisión	160	36	58	161%	160	41	94	229%	152	95%	160	41		152	95%	160	42		152	95%		
	2.9.-	Elaboración de versiones públicas de resolución de los Recursos de Revisión.	3	Documento (versión pública)	160	36	80	222%	160	41	74	180%	154	96%	160	41		154	96%	160	42		154	96%		
	2.10.-	Admisión, contestación y resolución de los Denuncias Públicas.	3	Denuncias Públicas	12	3	5	167%	12	3	34	1133%	39	325%	12	3		39	325%	12	3		39	325%		
	2.11.-	Elaboración de versiones públicas de resolución de las Denuncias Públicas.	3	Documento (versión pública)	12	3	4	133%	12	3	29	967%	33	275%	12	3		33	275%	12	3		33	275%		
	2.12.-	Seguimiento a resoluciones emitidas por el Pleno.	3	Acuerdo	160	36	80	222%	160	41	71	173%	151	94%	160	41		151	94%	160	42		151	94%		
	2.13.-	Revisión y autorización de acuerdos de trámite en los procedimientos substanciados en la Coordinación.	3	Acuerdo	980	225	239	106%	980	250	265	106%	504	51%	980	250		504	51%	980	255		504	51%		
	2.14.-	Asesoría a particulares y Sujetos Obligados.	2	Documento	36	9	47	522%	36	9	43	478%	90	250%	36	9		90	250%	36	9		90	250%		
	2.15.-	Actualizar el marco jurídico necesario para garantizar el adecuado funcionamiento en el ámbito legal del Instituto.	3	Proyecto	1	1	0	0%	1	0	0	0%	0	0%	1	0		0	0%	1	0		0	0%		
	2.16.-	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información presentadas ante el ITAPBC.	3	Solotubos	160	40	48	83%	160	35	216	617%	264	165%	160	45		264	165%	160	40		264	165%		
	2.17.-	Administración del sistema electrónico para la recepción y procesamiento de solicitudes de acceso a la información pública, implementado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California	3	Portal de Obligaciones de Transparencia	4	1	1	100%	4	1	1	100%	2	50%	4	1		2	50%	4	1		2	50%		
COORDINACION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	2.18.-	Evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de la Información Pública de Oficio contemplada en la LITAPBC en los Portales de los Sujetos Obligados.	3	Evaluación	2	0	0	0%	2	0	0	0%	0	0%	2	1		0	0%	2	1		0	0%		
	2.19.-	Validar los sistemas que instalan los Sujetos Obligados para la recepción de las solicitudes de información.	3	Reporte de Validación	3	0	0	0%	3	1	0	0%	0	0%	3	1		0	0%	3	1		0	0%	La meta trimestral no fue alcanzada, todo vez que el personal adscrito a esta Coordinación se encontraba desarrollando los temas que le atañen para ser incorporados al informe anual de actividades que se tiene que presentar ante el Congreso del Estado. De igual forma, se preparo de forma paralela la entrega al nuevo Pleno.	
	2.20.-	Enviar Dictámenes sobre Denuncias Públicas.	3	Dictamen Técnico	12	3	5	167%	12	3	6	200%	11	92%	12	3		11	92%	12	3		11	92%		
	2.21.-	Enviar Dictámenes de seguimiento a resoluciones del Pleno sobre denuncias públicas recibidas en el ITAPBC en colaboración con la Coordinación de Asuntos Jurídicos.	3	Dictamen Técnico	12	3	5	167%	12	3	0	0%	5	42%	12	3		5	42%	12	3		5	42%	La meta programada no fue lograda debido a que en el periodo ningún sujeto obligado notifico al Instituto haber dado cumplimiento a las resoluciones del Pleno en el tema de denuncias públicas.	
	2.22.-	Generar informe anual estatal de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas para los Sujetos Obligados.	3	Informe	1	0	0	0%	1	1	1	100%	1	100%	1	0		1	100%	1	0		1	100%		
	2.23.-	Realizar diagnóstico de las capacidades institucionales de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados.	2	Informe	1	0	0	0%	1	0	0	0%	0	0%	1	1		0	0%	1	0		0	0%		
2.24.-	Revisión Técnica de portales.	3	Ficha Técnica.	22	6	6	100%	22	6	6	100%	12	55%	22	5		12	55%	22	5		12	55%			

(RUBRICA)

LIC. FRANCISCO ENRIQUE POSTLETHWAITE DUHAGON  
RESPONSABLE DEL RAMO

(RUBRICA)

C.P. IRMA CERVANTES FARFAN  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

(RUBRICA)

LIC. FRANCISCO ENRIQUE POSTLETHWAITE DUHAGON  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA